



Corte Suprema de Justicia de la República

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. 375-2012-P-PJ

Lima, 27 de agosto de 2012

VISTO:

El oficio número siete mil doscientos noventa y nueve - dos mil doce- CE - PJ, suscrito por el doctor Luis Alberto Mera Casas, Secretario General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, mediante el cual acompaña copia de la Resolución del veinticuatro de agosto del año en curso, que resuelve conceder vacaciones al doctor Enrique Javier Mendoza Ramírez, Juez Supremo Titular Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura del veintisiete al veintinueve de agosto del año en curso

CONSIDERANDO:

ÚNICO. Atendiendo que la función contralora no se puede paralizar, resulta necesario designar al Magistrado que durante dicho periodo ocupará la Jefatura del Supremo Órgano de Control en adición a sus funciones, estando a las facultades conferidas por el artículo setenta y seis del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. ENCARGAR en adición a sus funciones al señor Juez Supremo Titular Jacinto Julio Rodríguez Mendoza, la Jefatura de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial en el periodo comprendido entre el veintisiete al veintinueve de agosto del año en curso

ARTÍCULO SEGUNDO. Poner la presente Resolución Administrativa en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial y Magistrado designado.

Regístrese y comuníquese.



César San Martín Castro
CÉSAR SAN MARTÍN CASTRO
Presidente